



ACUERDO DE GESTIÓN

Código: 2022-01-0005743  
Página 7 de 11  
Vigencia: 01/05/2022

ANEXO I: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Table with columns: Objetivos Institucionales, Compromisos gerenciales, Indicador, Fecha inicio-fa, Actividades, Peso ponderado, Avance (compliance percentages), Evidencias (description and location), and Resultado. Rows include objectives like 'Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Institucional' and 'Desarrollar e implementar un Sistema Integrado de Gestión Institucional basado en mejores prácticas'.

Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)

100%  
95%  
100%

FECHA: 02 de mayo de 2022  
VIGENCIA: 01 de mayo de 2022 a 31 de octubre de 2022

JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ - DIRECTOR GENERAL

María Mercedes Medina  
MARÍA MERCEDES MEDINA GONZALEZ  
Directora de Gestión Corporativa y C&D



ACUERDO DE GESTIÓN

Código: 2018/ADM-13  
Versión: 7  
Vigente desde: 10/05/2020

ANEXO 2: VALORACIÓN DE COMPETENCIAS

Criterios de valoración

En competencias en su comportamiento, las acciones a realizar en ellas, se refieren en su organización y desarrollo su entorno de gestión.

En competencias en su comportamiento y se detata entre sus pares y en los entornos donde se desenvuelve. Puede alcanzar:

En competencias en su comportamiento de manera regular en los entornos en los que se desenvuelve. Puede mejorar.

No es considerado en su comportamiento, requiere de acompañamiento. Puede mejorar.

Su comportamiento es mejor, requiere de retroalimentación directa y acompañamiento. Puede mejorar.

Competencias comunes y directivas	Conductas asociadas	valoración de los evaluadores públicos [1-5]			Valoración anterior	Valoración actual	Comentarios para la retroalimentación
		Superior 40%	Par 20%	Subinferior 20%			
1 Orientación a resultados	Completar la asignación de tareas de manera eficiente y en el tiempo que se le ha asignado.	5	5	5			
	Mantener un perfil profesional por sus resultados.	5	5	5			
2 Organización al ciudadano	Comunicar las acciones y acciones para mejorar la prestación de servicios en los entornos de gestión.	5	5	5	N.A.	5,0	N.A.
	Realizar todas las acciones necesarias para mejorar la prestación de servicios en los entornos de gestión.	5	5	5			
<b>Total Puntaje del evaluador</b>		3,0	3,0	3,0			
3 Transparencia	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
4 Competencias con la organización	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	3,0	3,0			
5 Liderazgo	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	3,0	3,0			
6 Planeación	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	3,0	3,0			
7 Toma de Decisiones	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	3,0	3,0			
8 Dirección y Desarrollo de Personal	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	3,0	3,0			
9 Conocimiento del Servicio	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
	Comunicar la información de la gestión de manera clara y sencilla.	5	5	5			
<b>Total Puntaje Evaluador</b>		3,0	3,0	3,0			
<b>TOTAL</b>		3,0	3,0	3,0			

FECHA: 22 de marzo de 2021

VIGENCIA: del 01 de marzo de 2020 a 31 de diciembre 2020

VALORACIÓN FINAL: 3,0

Firma del Gerente Público: María Mercedes Huelga García - Directora de Gestión Organizativa y RR

Firma del Evaluador: [Firma]

Firma del Evaluado: [Firma]



ACUERDO DE GESTIÓN

Código: 200-BADM-FI-13

Versión: 7

Pag: 1 de 1

Vigente desde: 12/06/2020

Anexo 3. Consolidado de evaluación del Acuerdo de Gestión

Nombre del Gerente Público: MARÍA MERCEDES MEDINA OROZCO  
Área en la que se desempeña: DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID  
Fecha: 02 de marzo de 2021

ANEXO 3: CONSOLIDADO DE EVALUACION DEL ACUERDO DE GESTION

CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES	100%	80%
PONDERADO	80%	
VALORACION DE COMPETENCIAS	5,0	20%
PONDERADO	20%	
NOTA FINAL		100%
CONCERTACION	5%	0%
CUMPLIMIENTO FINAL		100%

Firma del Supervisor Jerárquico  
Dr. Juan Carlos López López

Firma del Gerente Público  
Dra. María Mercedes Medina Orozco

FECHA: 02 de marzo de 2021  
02 de marzo de 2020 a 31 de  
VIGENCIA: diciembre 2020